

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**31684** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el muelle de San Diego.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión ordinaria celebrada en fecha 1 de junio de 2021, otorgar una concesión para la "ocupación de una nave de la Autoridad Portuaria de A Coruña y de una superficie exterior de 12 m<sup>2</sup> para su explotación como taller de reparación naval en la tercera línea del muelle de San Diego" (código C0734), a SERGANO, S.A. en las siguientes condiciones:

Superficie: 692,00m<sup>2</sup> (680,00m<sup>2</sup> correspondientes a nave y 12,00m<sup>2</sup> correspondientes a superficie exterior) en zona V-B.

Plazo: Desde el 10 de junio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación terrenos: 8,872 €/m<sup>2</sup>/año. Gravamen 6,5%.
- Tasa ocupación instalaciones, a aplicar a nave de 680,00m<sup>2</sup>: 18,835 €/m<sup>2</sup>/año. Gravamen 6,5% del valor de la instalación y 100% de la depreciación anual.
- Tasa de actividad: 0,6% del volumen de negocio.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 22 de junio de 2021.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A210041869-1